

Procurador Sindico oral y legal en Justicia solicitando
se le guarden a esta Ciudad sus regalías y facultades y
se le den a puro y debido efecto sus justas y fundadas de li-
beraciones.

Papel del Sr. Intendente / Viose Papel del señor Intendente de esta Provin-
cia sobre la representación que se hizo a esta Ciudad, sobre que
de la Ciudad de Mortadox se remita su Señoría a este Ayuntamiento la Orden original.
Copia de ella, que se le ha comunicado por el Sr. Consejo
para informar en la pretension de D. Beatriz Laguna
Ciudad de D. Juan Mortadox sobre que se le conigne algun
sitio anual del Caval de Propios por los motivos que
capone en su representación; En que manifestado no se puede
complacer a esta Ciudad como se ha; que aun quando fuere reque-
rida nada le servirá a l'intento zenido unicamente a lo que se
quiere imbiar, con lo demás que contiene; y habiendole
acordado que para tratar y resolver sobre dho. Papel, y del
Informe que se ha de hazer al Sr. Consejo se cite generalmen-
te

Examen de Panadero / Viose una Carta de Examen del Panadero a favor de D.
Bueno dia, V. de esta Ciudad; y en suite librenia, lo ad-
mitio al vro. ejercicio de este oficio

Carlo Chamorro

Carlo Chamorro

Ante mi

